



**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
-COCODI-**

**ACTA NÚMERO: COCODI-004/SH-2021-4OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 22 de febrero del año 2022, reunidos vía plataforma Zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, se tuvo la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

Omar Francisco Del Valle Colosio, Titular de la Secretaría de Hacienda; Sergio Armando Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, Carlos Córdova Navarro, Encargado de la Dirección General del Sistema de Información Financiera, Carlos Alberto Villalobos Rodríguez, Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal y Ricardo Araiza Celaya, Director General de Administración y Coordinador de Control Interno.

Así mismo, estuvieron en la reunión: José Manuel Quijada Lamadrid, Tesorero del Estado; Jorge A. Raygoza Lucero, Encargado de la Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior y Auditoría Fiscal; Briseida Gil Campillo, Secretaria Técnica; Leslie Ortega de la Coordinación Ejecutiva de Bienes y Concesiones; Dan Campa de ICRESON; José Alfredo López Padilla, de la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal; Maricela Arce Soto de la Subsecretaría de Ingresos.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General estuvo Mario Vélez Villa, Director de Control Interno Institucional y Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-004/SH-2021-4OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.



**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DE OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO, SECRETARIO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, solicita al enlace de control interno, Karla Gpe. Portillo Zambrano, hacer mención de cada uno de los asistentes a la reunión.

Una vez nombrados, agradece a los presentes su presencia y comenta que en días pasados sostuvo reunión con el Coordinador del COCODI, Ing. Ricardo Araiza Celaya y con el enlace de control interno, Karla Gpe. Portillo Zambrano para tratar los temas que se expondrán más adelante, que tienen que ver con comunicación institucional y el fortalecimiento de los procesos de control interno, en función de la revisión que se dio en cuanto a los resultados de la encuesta de evaluación al control interno.

Invita a todos los miembros del Comité de la Secretaría de Hacienda a fortalecer los procesos de control de todas las áreas, a través de propuestas de ideas, además, comenta que todos los presentes y sus representantes debemos asumir el COCODI de una manera responsable y no sólo de mero trámite.

Agregó que para que los resultados de la autoevaluación de control interno sean más objetivos, tiene que ver con como comunicamos los mensajes internos y externos, fortaleciendo la parte central, pero también sumar a las oficinas regionales como las de ICRESON, agencias fiscales, además, solicita se invite en la próxima sesión a la Dirección General de Bebidas Alcohólicas; y menciona que también tienen presencia fuera de Hermosillo la Coordinación de Auditoría Fiscal y de Bienes y Concesiones.

En la reunión con el Coordinador del COCODI, Ing. Ricardo Araiza Celaya y con el enlace de control interno, Karla Gpe. Portillo Zambrano, les mostraba esquemas de comunicación para el resto del equipo hacendario, ya que no se cuenta con un buzón o intranet donde todos podamos ingresar y ver mensajes de recursos humanos, contraloría, comité de ética, etc.; considera que el cómo comunicarnos, es parte fundamental y una de las áreas de oportunidad más importantes para el fortalecimiento del control interno.

Es necesario poder medir que las acciones que se propongan aquí se realicen, pero también saber qué tan bien se están cumpliendo, para que el equipo hacendario se sienta cada vez más consolidado y participativo, lo que contribuirá también a la imagen institucional tanto al interior como al exterior.

Se pide que se aporten propuestas, no limitarnos a lo solamente expuesto en esta reunión, pide comunicarse con el Ing. Ricardo Araiza Celaya, Coordinador de Control Interno para que se valoren las acciones que se puedan implementar.



**SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL LIC. SERGIO ANTÚNEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Sergio A. Antúnez Vásquez, Vocal Ejecutivo verifica quórum legal y menciona las altas y bajas de integrantes del comité:

Alta y baja de integrantes (invitado):	
Baja:	Alta:
RUBÉN PRADO ESCOBAR, Encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Sría. de la Contraloría General.	GERARDO MONTELONGO VALENCIA, Encargado de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Sría. de la Contraloría General.
JUAN DIEGO RAMÍREZ LIZÁRRAGA, Director General del Sistema de Información Financiera.	CARLOS CÓRDOVA NAVARRO, Encargado de la Dirección General del Sistema de Información Financiera

**TERCER PUNTO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR RICARDO ARAIZA CELAYA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.**

El Coordinador del COCODI declara quórum legal, hace lectura y se aprueba el orden de día y además, se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

**CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Coordinador del COCODI, Ricardo Araiza Celaya lee el seguimientos de acuerdos mismos que se encuentran en la presentación adjunta a la presente acta.

**QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

**1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".**

Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno comenta sobre el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de los elementos de control del Cuarto Trimestre del 2021 y de las 7 actividades de control, se presentan todas concluidas, por lo que el porcentaje de cumplimiento es del 100%.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



En cuanto a los Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2021, la cual corresponden a 169 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel Estratégico, Directivo y Operativo, se obtuvieron los siguientes porcentajes:

- Ambiente de control, 77.84 %
- Administración de riesgos, 74.71 %
- Actividades de control, 76.95 %
- Información y comunicación, 74.26 %
- Supervisión, 71.19 %

Total general: 74.99 %

Lo más importante es prepararnos para la autoevaluación 2022, para ello se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, mismo que se adjunta a esta acta.

Además, comenta que el Informe Anual de Control Interno 2021, fue entregado en tiempo y forma y el Plan Anual de Control Interno 2022, ya fue firmado por las personas responsables, cumpliendo así como la normatividad aplicada.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, la Arq. Alejandra Quiroz Grijalva comenta que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos cuenta con 11 riesgos con 14 actividades, de estos riesgos, 7 se concluyeron y el avance final fue del 86.42%, los riesgos no concluidos se incluirán en el PTAR 2022.

Se adjunta documento con el porcentaje de avance desglosado.

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, pregunta cuando se enviará el oficio para solicitar los riesgos, lo que el Enlace de Riesgos le responde que en esa misma semana.

El Lic. Sergio Antunez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control menciona que de acuerdo con los reportes que la dependencia les envió, lo que corresponde al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se concluye un cumplimiento razonable del 86.42% al cuarto trimestre del 2021, en cuanto al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se dio cumplimiento de manera completa del 100% al cierre del trimestre mencionado.

El Ing. Carlos Córdova Navarro, Encargado de la Dirección General del Sistema de Información Financiera expone el Desarrollo de Tecnologías de la Información en proceso, y menciona que no pudo hacer una actualización de láminas pero agregó los temas:

- a) Digitalización del trámite de vehículos importación y regularizados 2022.



- b) Se van a agregar medios de pago "CODI" para otros servicios que actualmente tenemos, se van a expandir a licencias de conducir y nómina.
- c) Análisis de convenio de colaboración con el IMSS.

Además de:

- Modificaciones en el Portal de Proveedores para visualizar las **Fichas Programadas de Pagos**, se encuentra en su primer versión liberada.
- Análisis de servicios **Host to Host** para incorporar **Tesorería con Bancos**.
- Adecuaciones del sistema para incorporar cobros diversos de algunas dependencias. (Educación y Cultura, Registro Civil, SAGARHPA).
- Desarrollo de nuevas Funcionalidades del SIPSE para seguimiento al Gasto y MIR's.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

Control Interno/Acuerdo:

1. Cumplir con el seguimiento del PTCI.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Elaboración del PTAR 2022 .

Tecnologías de la Información/Acuerdo:

1. Seguimiento de los riesgos presentados.

**Aprobados.**

## 2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comenta que es importante mencionar que como antecedente tiene entendido que somos la única dependencia que presenta este tipo de información en las reuniones del COCODI, pide a compañeros de la Secretaría de la Contraloría General promueva que las demás dependencias y entidades también las presenten, ya que esto ayudaría al desempeño institucional, ya que ayudará a que se le tome mayor importancia al tema de matrices de indicadores de resultados y ayudará a que en el área de Planeación y Evaluación, se cuente con mejores diagnósticos de cómo están funcionando las dependencias y entidades.

Presentó los avances a nivel fin o propósito de los de los 7 Programas Presupuestarios que tiene la Secretaría, como se cerró al 30 de diciembre y que se presentó al Congreso el 30 de enero:



- E501R03: ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SH
- E504P08: DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO
- E505M03: ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL DE LA ADMIN. PÚBLICA ESTATAL
- E502P06: DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INGRESOS
- E505P11: DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA
- E506E02: INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL
- E505M10: ADMINISTRACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO

Hace el comentario que si la siguiente sesión del comité es en el mes de mayo, se podrá presentar los indicadores actualizados, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo publica el 30 de abril de cada año.

Agrega que estas matrices son perfectibles y que la Secretaría de Hacienda por su carácter transversal fue de las últimas dependencias que lograron definir sus matrices, pide a los presentes que si gustan hacer mejoras pueden acercarse a su área.

Además, se está programando el ejercicio de la realineación de matrices a los objetivos del nuevo Plan Estatal de Desarrollo.

\*Ver presentación para más detalle de cada componente.

### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.**

#### Acuerdo:

- 1.- Se presentará el corte trimestral a nivel componente.
2. Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda solicita que la Coordinación del COCODI, envíe con anticipación (15 días antes) las fechas del envío de la información para mantener actualizada la información sobre indicadores.

#### **Aprobados**

### 3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH; el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte el Lic. Sergio Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control, señala que se tiene una observación del 2018 detectada por el despacho externo KPMG



sobre deudores diversos (de la administración antepasada) por un monto aproximado de \$78 millones de pesos, misma que no fue atendida el sexenio anterior por la Dirección General de Política y Control Presupuestal.

Además, sigue 1 observación pendiente todavía del 2019 y es sobre el Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema de Información Financiera (DGSIF), el cual se tiene en espera de modificarse el Reglamento Interior para mostrar avance.

Además, durante el cuarto trimestre se inició con la auditoría en materia archivística, la cual está en proceso del programa de solventación.

Para el primer trimestre del año, durante el mes de febrero, se tiene programada la Auditoría Integral Presupuestal a los Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, correspondiente al ejercicio 2021, y la Revisión de contratos celebrados por concepto de asesoría, durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021, que es una auditoría especial solicitada por la Secretaría de la Contraloría.

En cuanto a las denuncias ciudadanas tenemos 165 expedientes en proceso de investigación de las cuales hay graves y no graves: 5 del 2017, 1 del 2018, 13 del 2019 y 40 del 2020, 106 del 2021 y 5 del 2022, 44 de las del 2021 son denuncias ciudadanas principalmente realizadas por el programa DECIDES, que se realizan por ventanilla por falta de atención.

\*Ver láminas

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones del ISAF del 2015 a diciembre 2020, comenta que a la fecha están 64 observaciones en total sin solventar: 2 del 2015, 10 del 2018, 2 del 2019 y 43 de 2020, además de 7 observaciones de las auditorías en tiempo real del 2021. Todas están con seguimiento.

Solicita que a todos los servidores públicos se le dé seguimiento y cumplan con los plazos de vencimiento que nos pide el ente fiscalizador, para no caer en alguna responsabilidad, la finalidad es dar respuesta desde el aspecto que consideren razonable, y cuando se solicite el enlace único se designe a la persona más idónea que esté en condiciones de atender completamente la auditoría.

De la auditoría financiera domiciliaria se solventó 1 de 36 observaciones, las demás quedaron parcialmente solventadas, próximamente se notificará un pronunciamiento y nos darán 40 días hábiles para responder de modo claro.

Para la correcta atención a las observaciones se solicita atender todos los incisos de la auditoría, tales como:

- a) Indique y compruebe la razón por la cual el o los servidores públicos responsables de revisar las modificaciones presupuestales al capítulo 1000 denominado "Servicios



Personales", aplicando los lineamientos que rijan su operación, presuntamente, no lo hicieron, contraviniendo a la normatividad establecida.

b) Establecer y acreditar las medidas de control interno específicas adoptadas para que se cumpla cabal y oportunamente con la normatividad aplicable, haciéndolas del conocimiento del Órgano Interno de Control para su vigilancia.

c) Se solicita proporcione evidencia del seguimiento por parte del Órgano Interno de Control, derivado de las medidas establecidas por el Sujeto Fiscalizado, toda vez que ya había sido observado y señalado en el ejercicio fiscal 2020 dicha situación.

En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto a los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Si se requiere de alguna prórroga se debe solicitar por escrito.

\*Muestra las auditorías en proceso, ver láminas.

Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda solicita la relación de enlaces de cada área de la dependencia y que se lleve a cabo una reunión con José Ángel y Karla Portillo, sugiere hacer una reunión semanal por zoom, para saber con claridad de si se están cambiando los enlaces, poder capacitarlos, hacer la revisión de temas y posibles retrasos, para estar en condiciones de solicitar prórroga y si es necesario, solicitar cambio de enlaces.

Tomar en consideración observaciones que se hayan hecho en ejercicios previos, para evitar continuar con una forma de trabajo inercial que para la cuenta pública 2021 o 2022 se vuelva incurrir en esas faltas. Las faltas más graves ponerlas en foco rojo.

Es importante que este COCODI nos ayude para evitar cometer errores del pasado y ser más eficientes; hay varias propuestas que aquí se han planteado como la digitalización de la información para efecto de proveer los datos que solicitan los entes fiscalizadores, es un asunto en el que se está trabajando con la gente de tesorería, pide que el área de administración se reúna con ellos, para que vean los requerimientos de equipo que se necesitará, lo que podría facilitar mucho este tema.

Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comenta que en lo referente a las auditorías a los recursos federales de la Cuenta Pública 2020.

Durante el ejercicio fiscal 2021 fueron programadas al Gobierno del Estado de Sonora un total de 24 auditorías directas de fondos y programas federales, todas correspondientes a la Cuenta Pública 2020.



**Minuta de Registro de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional**

22 de febrero de 2022

A la fecha, todas las auditorías programadas de la Cuenta Pública 2020 se encuentran concluidas, y de acuerdo con el informe final presentado por ASF el día 20 de febrero del presente, a la Secretaría de Hacienda solamente le correspondería dar atención a una observación determinada como PRAS (Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria).

De acuerdo segundo informe de resultados de la Cuenta Pública 2020 emitido por ASF durante el mes de octubre del presente año, de las siete auditorías publicadas del Gobierno del Estado, se determinaron dos observaciones correspondientes a la Secretaría de Hacienda, mismas que se derivaron de la auditoría al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (LDFEFM).

Agradece la disponibilidad y coordinación entre las áreas, para atender los requerimientos.

Ahorita de la cuenta 2021 ya se tienen 5 auditorías iniciadas de la ASF, una corresponde a la Dirección General de Planeación y Evaluación.

De los resultados de las auditorías practicadas a la Secretaría de Hacienda del Estado por la ASF en años anteriores, el estatus es el siguiente:

De los ejercicios fiscales 2016-2020, 2016, 3 de 6 observaciones por 4,750,573.32; 2019, 1 observación por \$14,709,817.01 y en 2020, 3 observaciones por un monto de 1,726,990,142.67. En los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 no hubo observaciones.

Actualmente se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a las auditorías de la Secretaría de la Función Pública, durante el ejercicio fiscal 2021 se programaron 3 auditorías a la Secretaría de Hacienda del Estado, correspondientes a los programas de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (S217), a los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior (U006) y a los Recursos para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013).

Ejercicio Fiscal	Número de Observaciones	Importe Observado
2020	1	84,252,725.33
2016	1	12,084,329.08
2015	6	21,746,870.48
2014 y Anteriores	9	98,665,767.00

Nota: Ejercicios Fiscales 2017, 2018 y 2019 sin observaciones pendientes de solventar con SFP.



Actualmente se continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado para la solventación de las observaciones antes detalladas.

En el tema de las observaciones recurrentes a auditorías de los recursos federales 2019-2020, siguen siendo las siguientes: Diferencias en las cifras publicadas en los Informes Trimestrales del portal de la SHCP ; Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación Media Superior y Superior y falta de aportación estatal al Fondo de desastres naturales (FONDES).

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, comenta para conocimiento de todos, que se está fortaleciendo el área que tiene Jorge A. Gastélum, desde las órdenes de pago que se están generando para identificar qué tipo de fondo se está utilizando, tipo de recurso para su ejercicio, si son fondos para participaciones, aportaciones, fondos estatales, es un ejercicio que se está puliendo muchísimo por parte de Tesorería en su seguimiento; y el tema de los informes trimestrales es el más sensible por el hecho que puede haber discrepancias en la información entre las áreas de la Secretaría, principalmente entre la Subsecretaría de Egresos y Contabilidad Gubernamental lo cual debe irse respondiendo. De los otros dos demás temas, estamos haciendo un esfuerzo financiero con la finalidad de acercarnos lo más posible cumplir el 50% y 50% la aportación del subsidio estatal al subsidio federal de los organismos educativos a través de aplicar sus ingresos propios y la reorientación de recursos, incluso viendo la posibilidad de que la recuperación adecuada del ISR sea un incentivo para que las universidades y preparatorias puedan recuperar una parte de ese recurso; lo de FONDES es algo que tenemos que revisar, estamos en coordinación con protección civil y con el equipo de egresos, poniendo sobre la mesa asuntos para ver si está o no presupuestado, para ver qué podemos hacer para atenderlo; ASF asesoría y pronta identificación de focos naranjas que puedan ser focos rojos, pide poner atención a la solución de observaciones para evitar cometer errores del pasado.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comenta que entiende que la observación ya se encuentra en el organismo, la plataforma que se usa para el gasto federalizado se abre del 1 al 15 de abril y ellos capturan el registro del gasto del organismo y como SH no podemos ver si es correcta su información, la diferencia se da por esa temporalidad, error humano y otros factores que el auditor muchas veces no toma en cuenta, se ha estado insistiendo con los organismos que la calidad de la congruencia de la información es responsabilidad de ellos.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.**

**Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR**

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.



4. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías.
5. Impulsar la rendición de cuentas.

**Aprobado.**

#### 4.- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD".

La Arq. Alejandra Quiroz Grijalva encargada de la Unidad de Transparencia, informó que de las 147 solicitudes recibidas en este cuarto trimestre de 2021, 124 fueron competencia de esta Secretaría, 23 se declinaron y hubo 1 recursos de revisión.

Además comenta que al cuarto trimestre 2021, los portales están con el 100% de cumplimiento y el tercer trimestre está en proceso de revisión.

Por su parte CEBYC, tuvo 23 solicitudes recibidas en este cuarto trimestre de 2021, 22 fueron de su competencia y 1 se declinó.

ICRESON tuvo 17 solicitudes recibidas en este cuarto trimestre de 2021, 15 fueron de su competencia y 2 se declinaron.

Se han estado recibiendo solicitudes de información relativas a Información sobre: Plazas ocupadas con personal con discapacidad, Recibos de sueldo del Ejecutivo, Titulares; ICRESON, recaudación por servicios urgentes; Facturas de funcionarios por viajes, alimento y seguro médico, renta de avión; Presupuesto de Egresos; Información referente a cuentas por pagar; Ordenes de pago, entre otras.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que las actividades que se realizaron en el cuarto trimestre fueron: llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del comité para designar a los servidores públicos íntegros de cada unidad administrativa, se llevó a cabo posteriormente la votación a través de la página de la Secretaría de Hacienda, se realizó el registro de los postulados ganadores María Elena García Galaz de la Dirección General de Administración y de Igor Bazán Félix, de la Subsecretaría de Ingresos, mismos a quienes se les hizo entrega de su reconocimiento de parte del Sr. Gobernador del Estado de Sonora, Alfonso Durazo Montaña el día 09 de diciembre en un evento organizado por parte de la Secretaría de la Contraloría General; además, se pidió la firma de las cartas compromiso de los Códigos de Ética y Conducta a todo el personal de la dependencia.

Las actividades programadas para el primer trimestre de 2022 están: Contestar la encuesta de evaluación al cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta (límite 31 enero); designación de suplentes de cada U.A.; firma de acta de integrantes y/o toma de protesta; Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad ( 28 feb); presentación del programa de trabajo 2022; actualización del Código de Conducta y capacitación a todo el personal sobre Códigos y denuncias por incumplimiento al mismo.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.**



**Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

**Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**

1. Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2021.

**Aprobados.**

**ASUNTOS GENERALES**

Ricardo Araiza Celaya, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional comenta que la minuta de la reunión se las hará llegar el enlace de control interno y comenta que los acuerdos se aprobaron al término de cada tema.

**CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS**

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
0001/SH-2021-4OR	1.Cumplir con el seguimiento del PTCI 2.Seguimiento PTAR y enviar el reporte trimestral del PTAR por parte del OIC. 3. Seguimiento a los riesgos presentados sobre TIC's	Dirección General de Administración, Unidad de Transparencia y Dirección General del Sistema de Información Financiera.	Primer Trimestre 2022	Abril 2022
0002/SH-2021-4OR	1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente,	Dirección General de Planeación y Evaluación	Primer Trimestre 2022	Abril 2022
0003/SH-2021-4OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia. *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Primer Trimestre 2022	Abril 2022
0004/SH-2021-4OR	1.-Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder. 2. Presentar cifras de solicitudes de información que recibe ICRESON.	Unidad de Transparencia de la SH	Primer Trimestre 2022	Abril 2022
0005/SH-2021-4OR	1.-Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	Dirección General de Administración / Comité de Ética e Integridad	Primer Trimestre 2022	Abril 2022

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

**QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, agradece la participación de los asistentes, reitera la importancia de la comunicación interna y pide la aportación de

*[Handwritten signature]*



ideas y propuestas para el fortalecimiento del control interno de la Dependencia, comenta que esto es posible gracias al trabajo de todos, la calificación de la evaluación al control interno es resultado de todas las áreas, debemos hacer parte a todo el personal de la Secretaría de Hacienda, incluir a los que se encuentren fuera de Hermosillo y considerar como se está viviendo los temas de control interno en los otros municipios, es un asunto muy importante de seguimiento y participación de toda la familia hacendaria.

Agradece al equipo de trabajo la organización de la reunión, solicita dar puntual seguimiento a los temas que se vieron en esta sesión y pide vernos en dos meses en la siguiente sesión; el Sr. Secretario de Hacienda se pone a las órdenes para tratar cualquier tema que de requiera ver antes de ese tiempo.

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

**Omar Francisco Del Valle Colosio**  
Secretario de Hacienda  
Presidente

**Sergio A. Antúnez Vásquez**  
Encargado del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo

**Ricardo Araiza Celaya**  
Director General de Administración  
Vocal A

**José René Estrada Félix**  
Director General de Planeación y Evaluación  
Vocal B

**Carlos A. Villalobos Rodríguez**  
Encargado de la Procuraduría Fiscal  
Vocal C

**Carlos Córdova Navarro**  
Encargado de la Dirección General del  
Sistema de Información Financiera  
Vocal D